

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta

Calle Colón, 46

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

La estancia de los reyes en Barcelona
sigue siendo un triunfo para nuestros
sobrinos.

Ayer visitaron al buque francés «Patrie»
que estaba engalanado.

S. M. fué recibido á los acordes de la
Marcha Real y con silvas. También la
tripulación lo vitó con entusiasmo.

El rey empleó el tiempo que estuvo
hasta el anochecer en visitar muy detenidamente
el buque. El momento de abandonar
el S. M. resultó muy interesante. Los señores
bieron multitud de silvas; las sirenas
no cesaron de tocar, y la marinería, en las
cubiertas y sobre cubierta, vitorearon á
Sus Magestades. Los reflectores eléctricos fueron
manobrados.

A las siete llegó el rey á Capitanía sin
novedad.

A las nueve y media salieron de Capitanía
los reyes para dirigirse al Palacio de la
Música Celsiana, donde el Orfeo Catalá
dió en honor de los augustos personajes, un
concerto. Fueron recibidos á los sonos de
la Marcha de los Reyes de Aragón. A la
entrada en el salón de Audiencias se ejecutó
el órgano, la Marcha Real.

El concierto terminó á las doce, sin
incidente ninguno. Los reyes regresaron á
Capitanía antiferrocarril de la audición. La
obra que más interés produjo en los
sobrinos fué el «Cant de la Señera».

Al salir los reyes del Palacio de la Música
fueron ovacionados.

He aquí la versión oficial de la explosión
de un petardo, ocurrido, ayer tarde.

«A las tres ha estallado un petardo en un
solar de la calle de Cortes, á 200 pasos de
las Arenas. El petardo era un tubo de hojalata
de cuatro centímetros de ancho por
fó de longitud, recubierto de elambre fino
y cargado de clavos y cápsulas llenas de
revólver. Estaba encerrado, y al expor
levantó bastante tierra.»

No ha ocurrido desgracia ninguna.

Hoy hace años

27 de octubre de 1810

Dimisión de los Regentes

Invasión de España por las huestes francesas,
nombró una junta en Sevilla para que rigiese
los destinos de la nación. Al aproximarse los
franceses á esta población dirigieron los
miembros de ella á la isla de León donde
después de convocar cortes generales, renunciaron
á la representación soberana que hasta entonces
habían ostentado. Para sustituir á esta junta,
nombró una regencia de cinco individuos, que
fueron: el obispo de Orense, el consejero de
Estado D. Francisco de Saavedra, el general don
Francisco Javier de Castaños, el de Marina don
Antonio Escaño y D. Esteban Fernández de
León, el cual fué reemplazado más tarde por
D. Miguel de Lardizabal.

Reunidas las cortes, obligóse á los regentes
á reconocer y jurar el cumplimiento de la
sobanía nacional. Algunos de ellos así lo hicieron.
El obispo de Orense negóse obstinadamente
á dicho reconocimiento hasta que fué obligado
á ello. Su obstinación dió origen á una larga
serie de ruidosos incidentes, á consecuencia de
los cuales dimitió la Regencia, dimisión que
fué aceptada el día que consignamos.

Más allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

LONDRES

Reformas sociales.—Obreros sin trabajo.
—Novedades ministeriales — Crisis de
Oriente.

Los proyectos legislativos razonados
con el cierre de las tabernas y el arreglo de
las escuelas preocupan al gobierno inglés
hasta el punto de no darle tiempo para
atender á otras necesidades de interés más
general. Esto es causa de que circulen
rumores de disueltos surgidos entre
John Birn presidente del «Local Government
Board» y los demás miembros del
gobierno que han acordado aplazar durante
este año la presentación á la Cámara de los
Comunes del bill para mejorar la suerte de
los obreros sin trabajo. Entre tanto que
llega la esperada oportunidad, el Tesoro
público facilitará algunas subvenciones para
hacer más llevadera la situación de las
clases trabajadoras. Pero los interesados no se
confiarán y están dispuestos á interrumpir
con sus tumultuosas sesiones parlamentarias
— «Padres de la patria» — gritarán
ellos dirigiéndose á los torres y millares:
«Apres de pensar en el bien de los obreros».

chos, legislad desde luego en provecho de
los que tienen hambres.

En estas protestas intervino enérgicamente
el «Labour party», después de haber
demostrado su fuerza y poner ante el
Gobierno, con motivo de las elecciones de N. W.
castle. Los liberales victoriosos amenazados
en sus intereses empiezan á sentir miedo y
suplican al ministro que procure multiplicar
los obreros públicos, sirviendo abundantes
créditos en beneficio de los obreros, en que
sea por ahora imposible una reforma de
conjunto, atendiendo al plan metódico y
determinado.

El primer ministro, Asquith, desea
complacer á sus electores pero ahora John
Burns, el antiguo «leader» organizador de
la huelga de 1889, se opone á las pretensiones,
del Labour party, favorablemente
aorguidas por la mayoría del gabinete. Según
su criterio, los diputados obreros, lo mismo
que los conservadores y los unionistas, «exageran
el mal, con objeto de crear dificultades
al gobierno. Burns es partidario de una
reforma radical, las subvenciones son inútiles
y ociosas, como gastos desordenados y
sin consuelo».

No hay ahora más obreros desocupados
que hubo el año pasado, é entonces pudo
conjurarse la crisis del trabajo, lo mismo
podrá ocurrir ahora empleando iguales
medios. No ha muchos días este ministro
dissidente, anunció su dimisión; pero llamado
por el rey se conatuvo, sin resolverse á
adoptar una actitud definitiva.

Mac Kemon Word, diputado por Glasgow
desde 1906, ha sido nombrado subsecretario
del ministerio de Negocios Extranjeros;
cuenta 53 años de edad y era presidente del
«London County Council». Es muy versado
en asuntos de tránsito, de higiene y de
instrucción pública, pero nunca ha entendido
en los asuntos diplomáticos del «Foreign
Office». Su nombramiento respondió únicamente
á conveniencias de partido, porque
ha figurado con buena nota entre los
elementos radicales.

En presencia de la situación de Oriente,
según los informes que parecen más
autorizados, se puede afirmar que los peligros
de una guerra en los balcanes van disminuyendo,
á medida que aumentan las
probabilidades de arreglo entre Alemania,
Austria y Turquía. Por esto la atención de los
políticos ingleses parece fijarse preferentemente
en el curso de las negociaciones que
se desarrollan en Berlín, Viena y Constantinopla,
relegando á segundo término el
programa Gray-Lwowiky mientras lo
examinan y discuten los demás gobiernos
llamados á concurrir á la conferencia
internacional».

El «Foreign», por medio de una agencia
telegráfica, declara que en la conferencia
no se tratará de la anexión de Croacia ni de
la cuestión de los estrechos, que requerirán
el examen de algunos precedentes.

Respecto al conflicto búlgaro-turco, se
recogen impresiones optimistas, corriendo
vientos de paz.

El embajador de Turquía y el representante
de Bulgaria se muestran tranquilos
y bien dispuestos á la concordia. Pero aún
debe esperarse la suprema tentativa
británica para el establecimiento de la
normalidad que interesa á Inglaterra en los
asuntos de Oriente.

AKERS.

Octubre de 1908.

Garnet de un curioso

Manjares de los groenlandeses

La cocina de los groenlandeses deja algo
que desear, si hemos de dar crédito á lo que
de ella dice una revista francesa.

Viviendo en regiones desoladas donde
la vegetación es pobrísima y la agricultura
imposible, los habitantes de Groenlandia
se hallan reducidos á alimentarse sobre todo
de carne y grasa de animales. Como todos
los seres que han de resistir temperaturas
sumamente bajas, buscan especialmente la
grasa, alimento que estimula y conserva el
color; con todo, no sienten menos la
necesidad de alimentos vegetales.

Esta necesidad de alimentación mixta
conduce á los buenos groenlandeses á usos
muy singulares. Estando sin duda
insuficientemente algunas bayas y plantas
para variar sus comidas, han imaginado
buscar su golosina vegetal... ¡hasta en el
estómago de su amigo el reno!

He ahí las curiosas observaciones que
acercó del particular explica el explorador
Nansen;

«Si un groenlandés mata un reno y no
puede llevarlo á casa mas que una parte de
él, la primera cosa que toma será el estómago.
La última recomendación de una
cuímal á su amigo cuando sale á la caza
del reno, es que le reserve el estómago de las
piezas que cobra».

«Esta entrifa contiene una colección
seleccionada de los mejores musgos que enguló
el animal».

Dichos vegetales se han cocido en cierto
modo por efecto de la digestión, y el jugo

gástrico subministra una salsa bastante
picante y aromática.»

Quizás el lector estime que los groenlandeses
son gente poco melancólica, tanto mas
si se considera que, apretando su estómago
la exprime a golosina, la comen tal como
la contiene el estómago del reno. Es cuestión
de gustos; no hay escrito más que aquello
de que los hay que merecen palos.

Exito completo

Ayer dábamos cuenta del feliz resultado
obtenido en asunto de tanta importancia
para Villarreal como el referente á la
expropiación de las fincas de la travesía.

Nuestro querido amigo el Sr. Conde de
Albay, de conformidad con dicho noticiero,
ha tenido la satisfacción de remitir al señor
Gobernador civil el traslado referente al
primer grupo de expropiaciones de la
travesía de Villarreal, que dice así:

«Aprobado por R. O de 1.º de septiembre
último el expediente de expropiación de
varias fincas que han de ser ocupadas para
la construcción de la travesía de Villarreal
en la carretera de Onda á Burriana, provincia
de Castellón, así como su importe por
cantidad de veintidós mil doscientos veintiocho
pesetas treinta y ocho céntimos».

S. M. el Rey (q. D. g.) en cumplimiento
de la misma, se ha servido disponer el pago
de la mencionada cantidad con cargo al
capítulo 10, art. 1.º, concepto 1.º del presupuesto
vigente de este ministerio.

De orden del señor ministro lo digo á
V. S. para su conocimiento y efectos
consecuentes.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Madrid 19 de octubre de 1908.—El Director
general, Abilio Calderón.»

Sr. Gobernador civil de la provincia de
Castellón.

A la vez que la noticia referente á la
travesía de Villarreal, recibimos la no menos
grata de que en el primer grupo de
carreteras que se subasta este año, irá incluido
el segundo trozo de la de Morella á Alcoriza,
como desde la primavera venía gestionando
nuestro querido amigo el Sr. Conde de
Albay. Su distrito le daba la Sr. Abalá de
Chiverri á Igleuola y le deberá la que ostentamos,
pues si bien las banderines para los estudios
de campo se colocaron en 1893 durante el
breve período que no representó á Morella,
la tramitación, aprobación y ultimación
del expediente y comienzo de las obras, las
gestionó tan celoso diputado con esa perseverancia
que es su característica y que siempre
puso al servicio del distrito de Morella
y de la provincia de Castellón, con absoluto
desinterés.

NOTAS DE JARDINERIA

Mucho menos conocidos que los agaves,
con los que tienen parentesco, las furerayas
son una planta que reuna especiales
características para el ornato y decoración
de jardines, singularmente por lo sobrio y
sopondiente de su floración, que es en
verdad admirable.

Algunos ejemplares de este precioso
vegetal, plantado directamente en tierra, los
ejemplares de cierto vigor han llegado
fácilmente á alcanzar una altura de 12 á
15 metros.

La gran roseta que forman sus hojas,
presenta menos redondez que la de los agaves,
siendo más compacta que la de las dracenas
y las yucas, con las que esta planta tiene
á primera vista bastante semejanza.

La especie más generalmente cultivada
es la fureraya gigantea, que es la que
aventa en hermosura á todas las demás.
Es originaria de América Septentrional y
vive al libre aire en el medio de Francia
é Italia, y por consiguiente en Africa,
exigiendo la estufa fría ó el naripe en
invierno en otros lugares, pero pudiéndose
utilizar en el decorado de los jardines en
esto.

Siendo de fácil aclimatación en el centro
y mediodía de España, conviene que esta
preciosa planta fuese más conocida y
atendida de los jardines, quienes pronto se
convencerían de sus excelentes condiciones.

Su aspecto, á la vez regular y pintoresco,
se armoniza muy bien con las líneas rectas
de los parterres á la francesa, utilizándose
esta planta como punto principal de los
matos y bandas, ó en grandes vasos, como
esté también en los otros menos regulares
de los jardines de aldea.

En este sentido, las furerayas y los
agaves, con sus elevados tallos florales, son
como las palmeras y los aloes las que dan
ese especial carácter exótico y americano á
ciertos parques, lo que constituye su principal
encanto.

Su multiplicación se hace con
extraordinaria facilidad, recogiendo en la
floración las bulbillas de la planta y sembrándolas.
Bastando ponerles en tiestos en los países
del Norte ó circos en la tierra en los del
Mediodía, para verlas crecer y desarrollarse.

La floración extraordinaria y magesta

de tan hermoso vegetal, es para él el encanto
del ornato, porque extenuado por este
gran esfuerzo que agota su savia y su
vigor, la planta parece expuesta á morir de
cansancio y de extenuación. Esta sorprendente
floración se verifica entre los 8 y
los 12 años, antes en Argelia y después de
ese tiempo en el Surcoeste de Francia, siendo
la fase que precede á la floración,
propadamente dicha, de las más curiosas que
se conocen por la extrema rapidez con que
se alarga diariamente el tallo floral, hasta
el punto de que podría con alguna razón
deírse que se le va crecer.

Para convencerse de ello basta oír el
caso práctico que conocemos, de un furero
ya gigantesco de 5 á 6 años, plantado
directamente, cuya roseta ó mata de hojas
medía un metro 20 de altura y otro tanto
de diámetro. Lentamente al principio, á
causa del trasplante y luego rápida creció
la planta hasta dar señal de floración. El
tallo de ésta, pronto midió tres metros, y
dos días después 4'35, como gigantesco
espárrago que se elevase en el centro de la
planta. A los dos meses escasos, aquel tallo
medía 13 metros, y las flores verdes y blancas
se habían obscurecido.

A medida que el tallo floral crece y sus
ramificaciones también, las hojas inferiores
se debilitan, se secan y caen, pero aún
cuando en esta lucha sucumban algunas,
los billillos de sus flores que se desprenden
fácilmente aseguran una multiplicación
asombrosa de la especie capaz de batir el
record á los más prodigiosos é interesantes
desarrollos de plantas.

JUAN DEL CAMPO.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Se entra en el orden del día.
Se pone á discusión el proyecto de
reforma de la ley de Alcoholes.

Se da la tura al voto particular
formulado por el Sr. Rahola.

El Sr. Rodas lo apoya.

El Sr. Zulueta denuncia la inestabilidad
de la legislación.

Sostiene que mientras no se resuelva
la crisis vinícola, no puede ser el alcohol
materia contributiva.

Aboga por la libertad en la destilación.

El Sr. Andrade contesta al Sr. Zulueta
en términos que demuestran que, en su
concepto, deben imponerse fuertes tributos
sobre el alcohol.

Dice que aunque no hubiera otras
razones están los consejos de la higiene.

Rectifico yo los Sres. Zulueta y Andrade.

Se leen varios dictámenes de la
comisión de Incomprobabilidad, otros de la de
Presupuestos, relativos á los de la
Presidencia, Estado y Justicia.

A las 3'50 se levanta la sesión.

Cuestión Borrull

Solución satisfactoria

Desde el domingo pasado tenemos
noticia en esta redacción de la manera cómo
las comisiones de Alicante y Castellón con
la de Valencia, tenían acordado el zanjar
por medios de armonía y confraternidad
la cuestión de los bienes de Beneficencia,
conociamos las bases acordadas en principio,
pero las comisiones se habían impuesto
la más absoluta reserva, y no queríamos
ser nosotros quienes quebrantáramos la
sigila.

Nuestro corresponsal en la corte nos
telegrafió ayer tarde dándonos cuenta de
haber llegado los representantes de las
Diputaciones de Valencia, Alicante y
Castellón á un arreglo en el antiguo litigio
sobre los bienes de Borrull y expropiando
las bases del convenio.

Desde la creación de los Hospitales
provinciales, después de la subdivisión en
provincias del antiguo reino, se había
batallado sin cesar en busca de una
solución y periódicamente se suscitaba
en el proceso de este asunto las huellas
de dichos trabajos por gran número de
instancias y dos Reales órdenes,
además de los informes y gestiones
llevadas á cabo en el transcurso de tan
dilatado plazo.

Opiniones de la prensa

Nuestro aserto lo confirman las
opiniones que reflejan los periódicos de
Valencia.

Las Provincias:

«Nos complace mucho las noticias que
se reciben de Madrid sobre un acuerdo
entre las comisiones de las Diputaciones
provinciales de Valencia, Alicante y
Castellón en la cuestión de los bienes de
Borrull.

Aunque estamos convencidos de que
dichos bienes, por voluntad del testador,
pertenecían al Hospital de Valencia, no
podemos censurar que las otras dos
provincias hermanas, mirando por sus
intereses, hayan alegado razones que
creen favorecedoras, á su causa; pero, de
todos modos, es digna de pretensiones
contrarias hubiera sido siempre enojosa, y lo era más en los

estos momentos que parece son los
propios para estrechar los lazos de las
antiguas regiones, según la nueva
orientación de la vida pública. Todos
hemos de congratularnos de que no haya
motivo alguno de disgusto entre las
tres provincias valencianas.»

El Pueblo:

«Mucho nos alegramos que las tres
provincias hermanas hayan coincidido en
un punto de concordia, evitando con su
discreción y prudencia un litigio que
quizás hubiese venido á aflojar, si no á romper, los lazos de
amistad que las unen, tan necesario para
el engrandecimiento del reino valenciano.»

El Radical:

«Nos parecen perfectamente las bases
del convenio acordadas por los representantes
de las tres Corporaciones, en primer
lugar porque son muy justas las
concesiones que se hacen á las dos
provincias hermanas, y en segundo
lugar, porque de esa manera queda
solucionado un pleito que no llevaba
trazas de acabar nunca.»

La Vos de Valencia:

«Cuántas noticias van llegando á
nosotros referentes al interesantísimo
asunto conocido ya por el de los
bienes de Borrull, nos confirman en el
criterio que hemos días expusimos
en nuestro artículo «Por Valencia».

Allí apuntamos la creencia de que el
nuevo concepto que de sus deberes
tenían los respectivos comisionados por
las Diputaciones de Alicante, Castellón
y Valencia, para gestionar ante el
Poder central la ansiada resolución
definitiva, unido á su ilustración y
especial competencia, les habría de
inducir á buscar una fórmula armónica,
que poniendo á salvo los intereses que
se les confiaban, evitase situaciones
antagónicas entre provincias unidas
por lazos fraternales.

«Parece ser que tal fór mula ha sido
lograda y aceptada, en principio, por
todos los representantes de las tres
provincias, lo cual hace suponer que
unos y otros, sin exageraciones, han
puesto á contribución sus talentos y
su amor á la patria para lograr alcanzar
una solución que, no dejando
recuerdos amargos para nadie, ponga
término á una cuestión de vital
importancia como la de que se trata.»

Hacemos votos por que se vean pronto
cumplidos nuestros deseos, y esperamos
al ser consultadas las respectivas
Diputaciones sobre el proyecto de
solución, se inspirarán en los altos
sentimientos de equidad, si preciso
fuera, para llegar á decir la última
palabra en este asunto, sin contradicción
de nadie.»

Un banquete

Disen de Madrid que en casa del Sr.
Navarro Reverter se celebró un
banquete en honor de las comisiones de
las Diputaciones de Valencia, Alicante
y Castellón y Alicante. El menú
estaba encabezado con las siguientes
líneas: «Requerido á la concordia de
las Diputaciones de Valencia, Castellón
y Alicante».

En el banquete reinó un amplio
espíritu de confraternidad, reayendo la
conversación sobre la armonía existente
entre las tres provincias hermanas.

Al descomponerse el champagne el Sr.
Navarro Reverter pronunció un
entusiasta brindis, manifestando en él
la intensa emoción que experimentaba
al ver reunidas allí á las tres
provincias hermanas, las cuales—
dijo—están animadas de los mejores
deseos y de los más firmes propósitos,
para procurar juntas la defensa de
sus intereses, y de esta manera
hacerlas fuertes.

Añadió que la unión de las tres
provincias sería en lo sucesivo
grandemente provechosa, y en esto
mostró deseo y excitó á que
imitaran lo que existe en otras
regiones, pero excluyendo siempre
ciertas miras.

En análogo sentido se expresaron los
demás comensales, todos los cuales
dirigieron grandes elogios al Sr.
Navarro Reverter y Gomis, por el
trato que ha desplegado y por lo
satisfactorio que ha sabido su
avizar ciertas asperezas, logrando
que llegara á una inteligencia
entre las tres provincias
citadas.

Los reunidos, antes de levantarse
de la mesa, prometieron volver á
reunirse todos con motivo de la
próxima Exposición Regional
de Valencia.

Esta mañana en el expreso que va á
Barcelona, ha regresado de Madrid el
diputado provincial nuestro particular
amigo don Domingo Galofre. Hemos
tenido el gusto de oír de labios de
este distinguido diputado provincial
repúblicano frases de elogio en
favor de los Sres. Navarro Reverter
(padre é hijo), de lo bien que han
sabido llevar las negociaciones para
llegar á la solución de armonía que
igualmente place á las tres
provincias. El Sr. Galofre nos
significó, que el alma del arreglo
ha sido el joven diputado por
Sagorbe, que muy solícito
atendió á las aspiraciones de todos.

Por el nombrado diputado provincial
conocemos las bases del arreglo, que
ahora han de aprobar, y seguramente
aprobarán, las tres Diputaciones,
elevando después una instancia
al ministerio de la Gobernación,
que dará estado legal al arreglo.

He aquí las bases:
1.º Reunión de Alicante y Castellón á

sus derechos sobre los bienes del Hospital.

2.° Desistimiento de la reclamación pendiente.

3.° Condonación de lo que adeudaban Alente y Castellón a Valencia por estancias de dementes.

4.° Concesión de 40 plazas gratuitas a Alente y otras 40 a Castellón en el Manicomio de Valencia.

5.° Concesión de otras 60 plazas a cada provincia por 75 céntimos de peseta diarios.

6.° Determinación de que cada provincia se encargará sus enfermos leprosos.

El Sr. Galofre nos ha dicho que como diputado y como castellonense está satisfecho de la solución alcanzada, porque supone la paz y armonía entre las provincias hermanas y porque es también un alivio para nuestro presupuesto provincial que se verá disminuido grandemente por la solución adoptada. La comisión que ha quedado en Madrid nos desea—ha de avisar su llegada a ésta para que Castellón le haga el recibimiento que merece, no solo por su gestión en la comisión Burriel, sino por el buen número de ocasiones que van consiguiendo de los poderes públicos en pro de esta provincia.

Bien capacitado el Sr. Galofre como diputado provincial que ha entendido en el asunto, y que ha formado parte de la comisión que ha ido a Madrid, se expresa en términos de gran sinceridad aplaudiendo la gestión llevada a cabo por las comisiones de las tres provincias ayudadas por el señor Navarro Reverter y Gomis.

Remitimos al colega republicano de la capital estas manifestaciones de su correligionario Sr. Galofre y lo que dice la prensa de Valencia como contestación a su artículo de fondo de anoche, y si éstos no fueran suficientes, a las manifestaciones hechas por el Sr. Gasset en el mita naranjero de Burriana, en las que hizo cumplido elogio de las gestiones del Sr. Navarro Reverter (padre), al que se debe el puerto de Castellón y el de Burriana, las dos obras más importantes que ha tenido y tendrá la provincia para el desarrollo de sus intereses materiales, tan bien defendidos por aquel ilustre valenciano, al que debemos a gran multitud de cosas.

Para acabar, nos congratulamos de esta solución armoniosa, en la que no hay vencedores ni vencidos, y que es por todos tan alabada.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Continúa la Comisión de la Diputación provincial en Madrid gestionando asuntos de interés para esta provincia.

Río Seco

El expediente para la desviación del Río Seco, tuvo trámite equivocado y por eso la Comisión ha tenido que ir varias veces a Fomento. Por fin pareció el expediente que correspondía a la sección hidrográfica. El Ministro ha telegrafado a esta Jefatura de Obras públicas para que le digan la cantidad que se necesita para la terminación de los estudios, y en cuanto reciba contestación, ordenará se libre la cantidad que se pide.

Así lo telegrafó el presidente de la Diputación provincial nuestro querido amigo D. Tiburcio Martín a los Presidentes de la Cámara Agrícola y Gremio de San Isidro, que le interesaron el despacho, de tanta importancia para nuestros labradores.

Instituto provincial

A presencia de la Comisión de nuestra Diputación provincial, fué despatchado el expediente de aprobación del proyecto de edificio para Instituto provincial de 2.ª enseñanza. El Ministro ofreció llevarlo a la práctica cuanto antes.

Debilos de la Hacienda

Resultado el expediente de abonos que resultaba a favor de la Diputación por atenciones del Estado, por esto el Ministro ordenó se reintegre a la Diputación 22.000 pesetas a que asciende la liquidación.

Otras gestiones

La Comisión trabajó para que el Estado haga cesión a la Diputación de los solares y edificio de San Agustín a cambio de que la Corporación provincial edifique en ellos su palacio y oficinas y cuantas dependencias sean del Estado, como Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Casa Correos, etcétera etc. El Estado contribuirá a esas obras con una importante subvención.

Los trabajos que en este sentido se hacen llevan buen camino.

Como se ve la Comisión de la Diputación provincial no se da punto de reposo y merezco la gratitud de todos.

Nuestro querido amigo y jefe excelentísimo Sr. D. Tiburcio Martín, que tiene verdaderos respetos y cariño a nuestro ilustre amigo el senador por esta provincia excelentísimo Sr. D. Bernardo de Frau, en cuanto llegó a Madrid fué a visitarlo, teniendo la íntima satisfacción de encontrarle completamente restablecido.

Mucho lo celebramos.

Esta tarde ha regresado de Obispos en nuestra iglesia parroquial ha presidiendo las oraciones de las funciones religiosas celebradas durante los dos últimos días, el virtuoso e ilustre sacerdote Dr. D. Santiago Febr.

Mañana y ocho días siguientes a las ocho y media de la mañana y seis de la tarde re-

positivamente se celebrará el santo sacrificio de la Misa y rezará el Santo Rosario en el altar de Nuestra Señora del Carmén de la iglesia de Santa María, en sufragio del que fué en vida querido amigo nuestro D. Francisco Vea Merluz de Angulo.

La distinguida familia del finado agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Se advierte al público que la Sociedad Cooperativa de carnes La Reguladora, no ha aumentado los precios en las carnes de ternera y cordero.

Hoy, lo mismo que el día de su fundación son iguales los precios en sus dos clases especial y de segunda.

Anoche se reunió la Cámara de Comercio. Dióse cuenta del resultado del Congreso Económico recientemente celebrado en Zaragoza, acordando fallar al presidente de la Cámara de Valencia D. Ramón de Castro, por su meritoria labor en favor de los intereses de dichas corporaciones, tan bien secundados por el ministro de Hacienda señor González B. sada.

Se leyó la invitación que D. Basilio Paredes dirigió a la corporación para que asista un representante al Congreso de la Exportación que en dicha ciudad se celebrará a fines del próximo noviembre.

En vista de la importancia que reviste para nuestra comarca, se acordó que el vicepresidente D. José Simón estudie los diferentes temas que han de ser objeto de discusión y redacte un trabajo exponiendo las necesidades de nuestro comercio y los medios más adecuados para remediarlas.

Esta mañana han marchado a sus respectivos domicilios los 231 soldados del regimiento de Tetuán que prestaban sus servicios en esta plaza y que ayer fueron licenciados una vez terminados los ejercicios de oficio.

Dichos licenciados han sido acompañados hasta la estación por los ilustrados oficiales Sres. Martí y Villarvo, saliendo en los primeros trenes que de esta parten para Burriana y Valencia.

Ha debutado en el teatro Píros de Madrid el tenor Gerardo Gerardi, que tantos aplausos consiguió hace pocos días en el teatro Principal de esta ciudad, formando parte de la compañía de Elena Fons.

Gerardi ha debutado en la corte cantando «Ojalá», consiguiendo un grandioso éxito.

Han sido declarados exentos de la contribución de utilidades los haberes que perciben las clases pasivas y que no excedan de 500 pesetas anuales.

Ha sido decretada la necesidad de ocupación de varias fincas del término de Villafamés, para la construcción de la carretera de Puebla Tornesa a Albuñol.

Antesayer terminó el plazo de admisión de inscripciones para optar a las oposiciones del Cuerpo de Vigilantes.

Hasta la fecha había presentados 957 solicitudes de Madrid, esperándose las numerosas que han sido presentadas en los Gobiernos de provincias, que ascenderán a 1.000.

Las plazas vacantes son 50, y dado el número de éstas y el exceso de opositores, es de esperar que los exámenes sean reñidísimos.

Darán comienzo en diciembre próximo.

El Sr. Gobernador civil ha publicado en el Boletín oficial la siguiente orden para los pueblos que aún no han provisto los vacantes de Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes.

Dice así:

1.° Que tan pronto como resulten las plazas vacantes, de la que por primer correo asuran recibida, convocan al Ayuntamiento a sesión extraordinaria y en la misma hagan cada uno de ellos los nombramientos interinos, remitiendo a este Gobierno copia literal certificada del acta.

2.° Que por primer correo remiten también editos para el Boletín oficial, convocando concursos para cubrir definitivamente las plazas vacantes y

3.° Que todos los Ayuntamientos donde se hallen sin cubrir las plazas de Practicantes, oyendo al Médico titular, procedan inmediatamente a su nombramiento, dando cuenta a este Gobierno.

No exigiendo los servicios ordenados trámites previos, que ocuparían largos períodos de tiempo, en el plazo improrrogable de ocho días, a contar de la fecha en que reciban el Boletín oficial, quedarán cumplidos y sin nuevos recordatorios, impondré a los morosos el máximo de multa que por desobediencia autoriza el art. 22 de la Ley Provincial.

También en circular aparte remite a los alcaldes el envío a la Inspección provincial de Sanidad, de la copia certificada del acta de la sesión de la Junta municipal, a que se refiere la circular del día 30 de septiembre, inserta en dicho periódico oficial.

Continúa el tiempo frío. Ayer hubo ratos en que parecía que estuviéramos en pleno invierno.

Hoy sigue también la helada temperatura, pero el sol, que brilla en una atmósfera limpia de nubes, hace más agradable el día.

El Boletín oficial inserta una relación de maestros de escuelas públicas que no han

remetido a la comisión técnica de la Junta provincial de Instrucción pública las memorias reglamentarias y que debían redactar durante las vacaciones veraniegas.

También publica el nombramiento de maestro interino de Pórtico hecho a favor de D. Valentín Fernández Santos.

Ha sido concedida la pensión de 275 pesetas anuales a María Vicente Reguart, como huérfana y viuda de sargento de milicia nacional.

También le ha sido concedida la pensión de 225 ptas. mensuales al obrero Antonio Alcazar B. auco.

En las subastas celebradas esta mañana en la Diputación provincial, para el suministro de viveros con destino a los albergoes de la Casa provincial de Beneficencia y Hospital provincial, han sido adjudicados provisionalmente a las señoras siguientes:

E. tocino, a D. Antonio Vidal Porcar.

Los garbanzos, alubias y lentejas, a D. José Alcañón Marro.

El jabón y vino, a doña Teresa Blenguer Soler y el chocolate, a D. Joaquín Ortiz Ros.

Han terminado las solemnes funciones religiosas celebradas con motivo de las Cuarenta horas de la institución de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante todas ellas ha pronunciado sabios pláticos el elocuente orador sagrado Rvdo. D. Manuel Cubí, pontificando del Píros de Zaragoza, logrando cautivar al numeroso auditorio que con sumo agrado llenaba a diario el templo, elogiando con justicia las sanas máximas admirablemente expuestas por el virtuoso sacerdote.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftalmológico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las flatuías lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

VACUNA SUÍZA.—Se recibe convenientemente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Ponsal, calle de González Chermá 83 esquina al callejón de la Cárcel.

EL COGNAC OXIGENADO de Diaz Harmanos de Jerez se vende en las acreditadas Ultramarinos de Joaquín Villalba, Eduardo Gorziz, Hijos de Joaquín Catalán, Vicente Miralles, Pedro Senoh, Cooperativa Católica, D.ª Josefa Alfonso y Confecciones de Agustín Flors y Vicente Basco.

Agente general en la provincia, don Jaime Cubel, Castellón.

Vermouth.—85 céntimos litro. San Vicente, 78.

El antiguo acreditado sombrero D. Manuel Ríos ha trasladado su establecimiento a la casa número 8 de la calle de González Chermá, junto al Casino Antiguo, y frente al Café de la Habana, montándolo espolosamente y muy a la moderna, lo cual partiendo a su numerosa clientela, ofreciéndoles a la vez las últimas novedades en gorros y sombreros para esta temporada.

De sociedad

Hoy han pasado el día en este capital la distinguida esposa y monseña hija María de nuestro apreciable amigo de Burriana D. José Calzada.

Ha regresado de Valencia, la ilustrada y respetable maestra doña Etadía Padrós, después de constituir el tribunal de oposiciones de que forma parte.

Han marchado a Valencia, donde permanecerán hasta después de Todos Santos, nuestros distinguidos amigos los señores señores de Breya Epaleta.

Noticias oficiales

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de Puebla de Benifasar, dotada con 25 pesetas anuales.

Se concede un plazo de 15 días para presentar las solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

VACANTES

Las oposiciones a escuelas de niñas y párvulos de 825 pesetas y de dotación superior, correspondiente a este distrito universitario, darán comienzo en Valencia el día 3 de noviembre próximo a las nueve de la mañana.

Vida Municipal

Como de costumbre, para mañana ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión ordinaria.

Figurando en la orden del día los siguientes asuntos.

1.° Despacho de oficio.

2.° Dictamen de la comisión de Matadero sobre la interposición de recursos contra providencia del Sr. Gobernador referente a la aprobación de un presupuesto extraordinario.

3.° Idem de la de Pórtico Rural sobre la conveniencia de que se rote y aumente el alumbrado en la calle del Mar.

4.° Idem id. a la instancia de José Molin y pillento pimiento para hacer obras en la casa núm. 18 de la plaza de Santa Birbera.

5.° Idem de la de Consumos sobre depósito de obras solicitada por Vicente Gimeno Ramcs.

6.° Idem de la de Hacienda sobre distribución de fondos para el mes próximo.

7.° Nombramiento de una Comisión para la recepción de obras de construcción de nichos en el Cementerio.

D. Manuel Mingsarro, solicita ser baja en el reparto de cisternas.

El Gobernador civil devuelve un ejemplar autorizado del expediente de transferencia de crédito, aprobado por la junta municipal.

A José B. Medito Soler se le ha concedido un socorro de lactancia.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le ha remitido un recurso de elzada sobre el nombramiento de aferradores.

Durante el día de ayer, se recaudaron por concepto de ocasin nos, 793'49 pesetas.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Ana Garcés Soler, Viacente Agost Vil-rois y Josefa Pal Llorens.

Funciones.—Bautista Sagobiz Monfort, 42 años, Hospitel.

José Katalés Bideus, 55 años, Pesadotes 56.

Antonio Sabaté Morquera, 39 años, Plaza Paz, 20.

Matrimonios.—Felixio Colomer Cervelló con Diógenes Chill idá Pérez.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Simón y Juana Tadeo apóstoles, Honorato obispo y Santa Anastasia mártir. La misa y oficio divino son de Santos Simón y Juana, apóstoles, con rit: doble de segunda clase y color ocarado.

CULTOS

Monjas Capuchinas.—De cuatro y media a seis de la tarde las Cuarenta horas.

Diputación

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial habiendo informado varias expedientes sobre creación de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta de los presupuestos municipales respectivos para el próximo año.

Ha conculcado dos mesas de Hacienda a la exposición Inés Flores para trasladarse a Alginia de Alfara (Valencia), en donde trata de prohibirle José Francisco Navarro.

Ha notificado el acuerdo referente al ingreso en el manicomio de San Baudilio del Lobregat del demente de Villarreal Vicente Sabotit Rovier.

Se ha comenzado a instruir expediente de denuncia y pobreza al vecino de Villarreal Francisco Botella Martí.

Audiencia

Ante el tribunal de derecho han comparecido los vecinos de Villarreal Manuel Canós Torres, Pascual Chiva Cardo, Pascual Vilobos Mezquita y Manuel Vilobos Mezquita, acusados por el delito de hurto.

Han sido defenidos por el abogado nuestro buen amigo D. Norberto Ferrer, asistiendo como procurador D. Daniel Ribés.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Por no haber comparecido José Prades Remolar, dueño del antiguo café Imparil, se ha suspendido el juicio de la causa seguida contra éste por el delito de injurias a los agentes de la autoridad.

Sucesos

CASTELLON

Un mordido

Esta mañana un perro ha mordido en una mano al vecino de esta José Trilles Apariol, el cual ha sido trasladado al Hospital provincial, en donde se le someterá el oportuno tratamiento profiláctico.

Escándalo

Anoche en la plaza de la Independencia, un grupo de individuos armaron una reyerta apaleándose bárbaramente.

Un vecino de Benicaim llamado Juan Bautista Inza Camps, pretendió separarlos interponiéndose entre ellos y dando con este motivo pretexto para que le obligaran como blanco de las iras de aquellos sulturados combatientes.

Al infeliz paleado le causaron varias heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en el Hospital provincial.

Se han realizado por la policía y guardia municipal, varias detenciones. Esta mañana en el retén municipal se encontraban siete,

de los cuales, sólo los autores de la hezta continuaron detenidos por la tarde.

ROSELL

Herido

El Alcaide de dicha población dá cuenta de haber sido herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego, el vasino Juan Porta Expósito, ignorando hasta la fecha, el paradero del autor ó autores, de este hecho.

Espectáculos

Teatro Principal

Anoche debutó la «Bella Azahar» con tanto éxito.

La debutante ingresó al público sensato, pues no hubo ni cancelones ni billetes de embargo color, como en este género es costumbre.

Esta noche a las 7, 9 y 10'15 nuevas sesiones.

Salón La Paz

Programa para hoy:
1.° Efectos de un corte de naveje.
2.° B.lete de lotería.
3.° Amor desgraciado.
4.° Bromas de Luisito.
5.° La primera levite.
Regale: Pubro madre 6 la hora.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaio la curación de las hernias por antiguas y voluninosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Charlatanes de ese jaez cubría preguntantes, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

quirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de D. Luis Clavellet, de Barcelona, muy conocido en esa capital tras 11 años de visitarlo todos los meses recomendado por el alto concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de «La Paz» (antes Fonda «Igualadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moler no para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean».

ESPECIALIDAD EN BRACUERITOS de cachete ut cura la completa y pronta curación de los tireros infantiles.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la creación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, difracción y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, solicitado en el correo de la noche.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes de nueve a una en la Fonda Barcelonesa saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento Ortópédico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

Yerba-(alfalfa)

TIERNA, BARATA

Calle de Alloza, 164

Esta esmerá servir á domicilio la dicha yerba al precio de 2 manojos 5 céntimos y de 5 manojos en adelante a razón de 2 céntimos manajo (garb), ó sea el 20 por 100 de rebaja del precio natural. En esta rebaja serán preferidos los proveedores.

En la misma casa encontrarán semilla de Yerba-alfalfa de la propia cosecha, reconocida por la mejor clase que existe en este término, á precio módico.

ALLOZA, 164

Advertencia.—En la expresada rebaja, esta casa no se compromete sino es directamente.

Comercio de Tejidos

Enrique Peña

CALLE DE GONZÁLEZ CHERMÁ, 81 Depósito de géneros blancos á precios de fábrica

Completo surtido de géneros importados directamente de Barcelona y centros productores. Llenos vich.—Lanas traje color y negro de completa confianza.

Casimir negro SOLIDO que no se hace verdoso CASA DE CONFIANZA PARAGUAS BARATÍSIMOS ENRIQUE PEÑA—CASTELLÓN.

APRENDIZ se necesita en esta imprenta

Establecimiento en Cas...

Calle de González CORSET

GONZÁLEZ

En este acreditado surtido en cuanto a brastimos.

Se fabrican iguales y RECTO, todo ello Para niñas de 8 años.

Se venden, además grandes existencias de los más caros. Toda señora ó señorita que este establecimiento con arreglo

González AVISO.—Se necesitan, empezando d...

El dolor de cabeza Doctor M. Caldeiro.

baldas, sino en las Se duelen por el feto), lera, la Clínica, la Zona, etc., etc. En oles, y el autor la rea...

VICENTE COLÓN

Instalaciones y reparaciones Reparación de toda Lamparas Aparatos para el...

La Tien

que estaba situada en la misma calle (front Esta casa, la me á la par le más econ Que sirva esto d

Avi

LEARSE ANTES DE

Esta casa, dedicada uso del gas para alumbrar existen muy pocas que ellos concurren por no zo en beneficio del púte el pago de un alquiler de dos servicios de alto todo gasto, inclusive c Las instalaciones y estufas etc., etc., etc. Para más detalles

Pedro

Esta casa también las mismas por persona

Una s ofrece indicio gratuito de Neuresten-billod General, T. Asma, Enfermedades medio sanado, ver Ve, de resultados. osualidad le hizo omento así como nup pús de usar en van tos preconizados, etorno y como debe indolecido, cuyo pmanitario; es la co Revirir á Carmen Barcelona,

